Poder Judicial de la Nación

ACORDADA NRO. 162/2014: en la ciudad de Mar del Plata, al día cinco del mes de Diciembre del año dos mil catorce, celebrado el Acuerdo de Superintendencia, los señores Jueces de Cámara que suscriben la presente,

CONSIDERARON:

Que, de conformidad por lo dispuesto por la Corte Suprema de Justicia de la Nación mediante Acordada Nro. 30/84 de CSJN y Art. 115 del Reglamento para la Justicia Nacional, se hace necesario establecer la nómina de magistrados y funcionarios que cubrirán el servicio de justicia durante la próxima Feria Judicial de Enero del año dos mil quince.

Lo informado por los señores Jueces Federales del distrito respecto a quienes permanecerán en funciones durante el receso mencionado,

Y, por ello,

ACORDARON:

<u>Primero</u>: determinar que los señores Jueces de Cámara Dres. Alejandro Osvaldo Tazza y Eduardo Pablo Jiménez permanecerán en su despacho en el período comprendido entre el primero al día treinta y uno del mes de Enero del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Segundo: designar en calidad de Secretarios de Cámara durante la próxima Feria Judicial de Enero, al Dr. Rafael Julián desde el día primero al día nueve de Enero del año dos mil quince, al Dr. Néstor Fernández de la Puente desde el día primero al dieciséis de Enero del año dos mil quince y al Dr. Luciano Bianchi, desde el día dieciséis al día treinta y uno de Enero del año dos mil quince, todas esas fechas inclusive, asimismo designar en calidad de Secretario de Cámara al Dr. Walter Pelle

desde el día primero al día dieciséis de Enero del año dos mil quince, todas esas fechas inclusive.

Tercero: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de Mar del Plata al Dr. Alejandro Augusto Castellanos desde el día dos al nueve de Enero del año dos mil quince, todas esas fechas inclusive; encontrándose dicho estrado a cargo del Sr. Juez Federal subrogante Dr. Santiago Inchausti el día primero de Enero del 2015 y desde el día diez al treinta y uno de Enero del 2015, todas esas fechas inclusive.

Cuarto: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 de Mar del Plata, al Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Alfredo Eugenio López desde el día primero al día quince de Enero del 2015; encontrándose a cargo ese estrado del Sr. Juez Federal Subrogante Dr. Santiago Martin desde el día dieciséis al treinta y uno de Enero del año dos mil quince, todas esas fechas inclusive.

Quinto: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 3 de Mar del Plata en calidad de Juez Federal de Primera Instancia titular al Dr. Santiago Inchausti desde el día primero al treinta y uno de Enero del año dos mil quince, esas fechas inclusive.

Sexto: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 4 de Mar del Plata, al Dr. Alfredo Eugenio López, a partir del día primero y hasta el quince de Enero del año dos mil quince, todas esas fechas inclusive: y en calidad de Juez Federal Subrogante al Dr. Santiago Martín desde el

Poder Judicial de la Nación

dieciséis al treinta y uno de Enero del dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Séptimo: designar para atender el despacho en calidad de subrogante durante la Feria Judicial ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 1 de Azul, al Dr. Martín Bava, desde el día primero de Enero al día treinta y uno del mismo mes del año dos mil quince, ambas fechas inclusive.

Octavo: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial de Julio en el Juzgado Federal de Primera Instancia Nro. 2 de Azul al Dr. Martín Bava desde el día primero al día treinta y uno del mes de Enero del año dos mil quince, esas fechas inclusive.

Noveno: disponer que permanezca en funciones durante la Feria Judicial de Enero ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Dolores, en calidad de Juez Federal de Primera Instancia titular al Dr. Alejo Ramos Padilla desde el día primero al día treinta y uno de Enero del año dos mil quince, todas esas fechas inclusive.

<u>Décimo</u>: designar para atender el despacho durante la Feria Judicial de Julio en el Juzgado Federal de Primera Instancia de Necochea, al Dr. Bernardo Daniel Bibel desde el día primero al día treinta y uno del mes de Enero del año dos mil quince, esas fechas inclusive.

Décimo primero: comunicar a la Corte Suprema de la Justicia de la Nación y a quien corresponda.

Todo lo cual dispusieron y mandaron que se comunicase

registrase por ante mí, que doy fe,

JORGE FERRO

no. AL STANDRO OSVALDO TAZZA

EDUARDO PABLO JIMENEZ

